

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

965 *Resolución de 2 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 4 de noviembre de 2022, con correcciones en el núm. 215 de 11 de noviembre y número 231 de 5 de diciembre de 2022, se publican íntegramente las bases específicas y convocatoria que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9501, de 30 de diciembre de 2022, número de página 72417.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 2 de enero de 2023.–El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.